



Diezmaravista

**SELLO QVARTO. DIEZ MARA  
VEDISAÑO DE MIL Y SEISCIENTOS  
Y SESENTA.**

Parideras como alondras de un año de su  
deparado el día de su nacimiento secharán  
las dhas. bueltas de charan los dhas. Rego a  
mientos de la Pararatta topes. niis con  
si se hallaran. Beben de los autos que se hic  
renen un Plim de setenta y siete de le mar  
de rante ntra gar allebador de seta para que  
le traiga ante mi. dntos. Probe a futia agu  
entaban un manbar. hace de un Plir  
la administraran de la mediante are  
ad hanto siempre que la de un bea pado  
en la in de lora en diegocho de a de mes de  
diciembre de mil seiscientos y setenta  
y sesenta

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

En notana abante de un año de su  
de mil seiscientos y setenta y siete años de su me  
ces de dudar todo me deca no uas mora y man  
des martes sanos de cal de a dnanio de de a  
vlla de su magestad. Porocio Juan de Sigales  
veino de la ciudad de torca y presento la de  
curatoria de su o de dno de la de cum Plim de

